

(10) ES (11) (12) (13)	NUMERO 279649	(14) Y
	FECHA DE PRESENTACION 	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 DIC. 1984

(30) PRIORIDADES (31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
---------------------------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(50) CLASIFICACION INTERNACIONAL A 0 1 H 1 / 0 0
--------------------------	--

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
 "UN APARATO MATAINSECTOS"

(51) SOLICITANTE (S)
 URARTEAN, S.A.T.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
 Avda. Ramón y Cajal, 1 EDIFICIO SEVILLA-1 SEVILLA

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
 D. IGNACIO ARACIL MEROÑO

1 La presente memoria descriptiva tiene como fin
lidad la declaración de "UN APARATO MATAINSECTOS", cuyo privile-
gio de explotación industrial y comercial para España, se solici-
ta por veinte años, de acuerdo con la vigente legislación sobre -
5 Propiedad Industrial.

 En la actualidad son conocidos los efectos de --
una radiación ultravioleta sobre los animales, efecto éste que se
ha aprovechado en los insectos para atraerlos o repelerlos por --
efecto de esta emisión.

10 Hasta ahora sólo son conocidos aparatos que a ba
se de emitir una radiación ultravioleta, en una longitud de onda
muy determinada, ahuyentan los insectos que se ven afectados por
ésta. Las limitaciones de este aparato vienen determinadas por -
las dimensiones del local y la potencia de la lámpara. Si bien -
15 en el local en que se dispone de este aparato los insectos no moles-
tan, ello no significa que se termine con la existencia de los mis
mos, ya que el único efecto que realiza es de ahuyentarlos.

 Con la finalidad de exterminar este tipo de ani-
males se ha diseñado un nuevo aparato que utiliza también una lám
20 para con un espectro de emisión de rayos ultravioletas que atrae
irresistiblemente a los insectos, los cuales son fulminados por -
aparato y sus restos quedan depositados en el mismo.

 Para comprender mejor el objeto de la presente
invención, en el plano anexo se ha representado una realización -
25 práctica preferencial de este aparato, según una vista en perspec

1 tiva en la que se observan la totalidad de los componentes del
mismo.

Este aparato está formado por una plancha -
(1) en la cual descansan todos los componentes eléctricos del -
5 aparato. Está conformada de modo que junto con la tapa no per-
mita la entrada de ningún elemento que pueda alterar su funciona-
miento. No obstante, posee un sistema de ventilación para lo--
grar un más rápido y mejor enfriamiento de los componentes y --
así alargar la vida de los mismos.

10 En el interior del hueco previsto por esta -
plancha (1) se disponen las reactancias (4), portafusibles (5),
y demás elementos de control de la lámpara (7). Al mismo tiempo
también se incluye transformador (3) que sirve para almen-
tar la tensión y alimentar las rejillas internas (9) a través de
15 los cables de alta tensión (2).

Esta plancha (2) se cierra inferiormente por
unas rejillas exteriores (8) que constituyen la protección para
los humanos y animales domésticos evitando que se pueda entrar
en contacto accidental con la rejillas interiores (9), estas ú-
20 timas alimentadas a través del transformador y que son en la --
práctica electrodos de acero galvanizado con cuyas cargas a alta
tensión y de signos opuestos, dispuestos a una distancia tal que
en condiciones normales no exista paso de corriente; pero cuando
algún insecto atraviesa los espacios entre una barra y otra redu-
25 ce el aislamiento eléctrico del aire y hace activar el arco eléc

1 trico que atraviesa su cuerpo, fulminándolo. En caso de que el
insecto sea de grandes dimensiones la corriente continua que pa
sa a través de él provoca la evaporación del agua que compone -
su cuerpo y el incineramiento de sus restos.

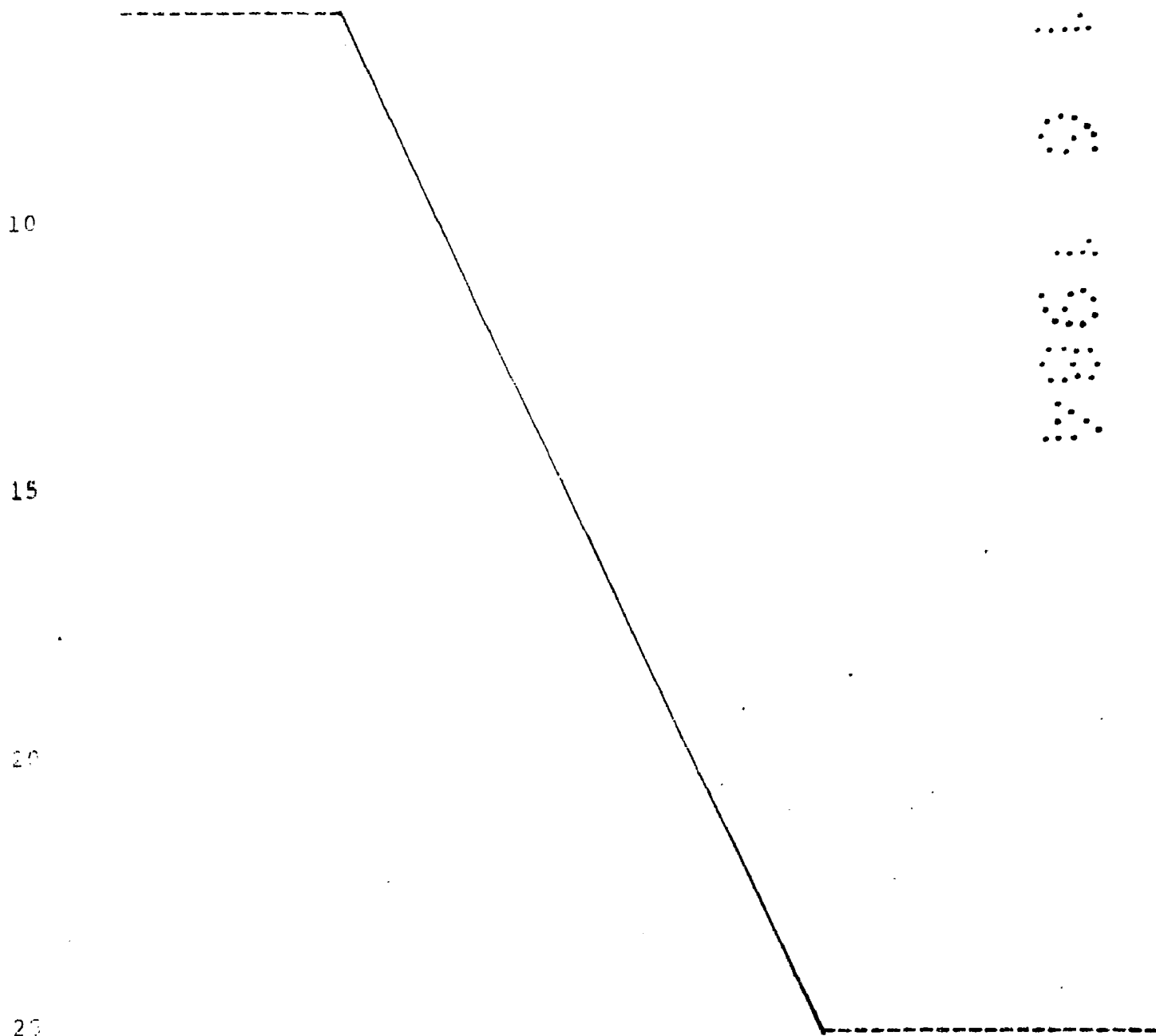
5 Las rejillas externas (8) rematan inferior--
mente en el fondo (10), que sirve como eventual base de apoyo pa
ra proteger de contactos accidentales con las rejillas internas,
al tiempo que de guía para una bandejas (6) en la que se recogen
los restos fulminados y que al ser extraída se vacía su conteni-
do sin más que desplazarla hacia uno de los costados.

10 Así pues, con el aparato de la presente inven
ción y gracias al efecto de atracción que ejerce sobre los insectos
la lámpara emisora de rayos ultravioletas (7), estos volado--
res se dirigen hacia ella, pero al estar ésta rodeada de una reji
lla interna (8) e intentar atravesar esta barrera quedan inmedia-
15 tamente fulminados, depositándose sus posibles restos en la bande
ja (6) hasta que el cúmulo de insectos alcance un nivel suficien-
te como para proceder a la limpieza del aparato, cosa que se rea-
liza de modo totalmente sencillo sin más que extraer la bandeja -
20 (6) más allá de los límites representados en la figura.

Habiéndose descrito a lo largo de esta memoria
la naturaleza del invento, así como una realización industrial pre
ferente del mismo, sólo nos queda añadir que en su conjunto y par-
tes que lo componen es posible introducir cambios de forma, mate--
25 rial y disposición, en cuanto tales alteraciones no supongan una -

1 variación sustancial de la naturaleza del invento.

El Modelo de Utilidad que se solicita como -
nuevo en España, por veinte años, de acuerdo con el ordenamiento
vigente sobre Propiedad Industrial, deberá recaer sobre "UN APA-
5 RATO MATAINSECTOS", de acuerdo con las siguientes:



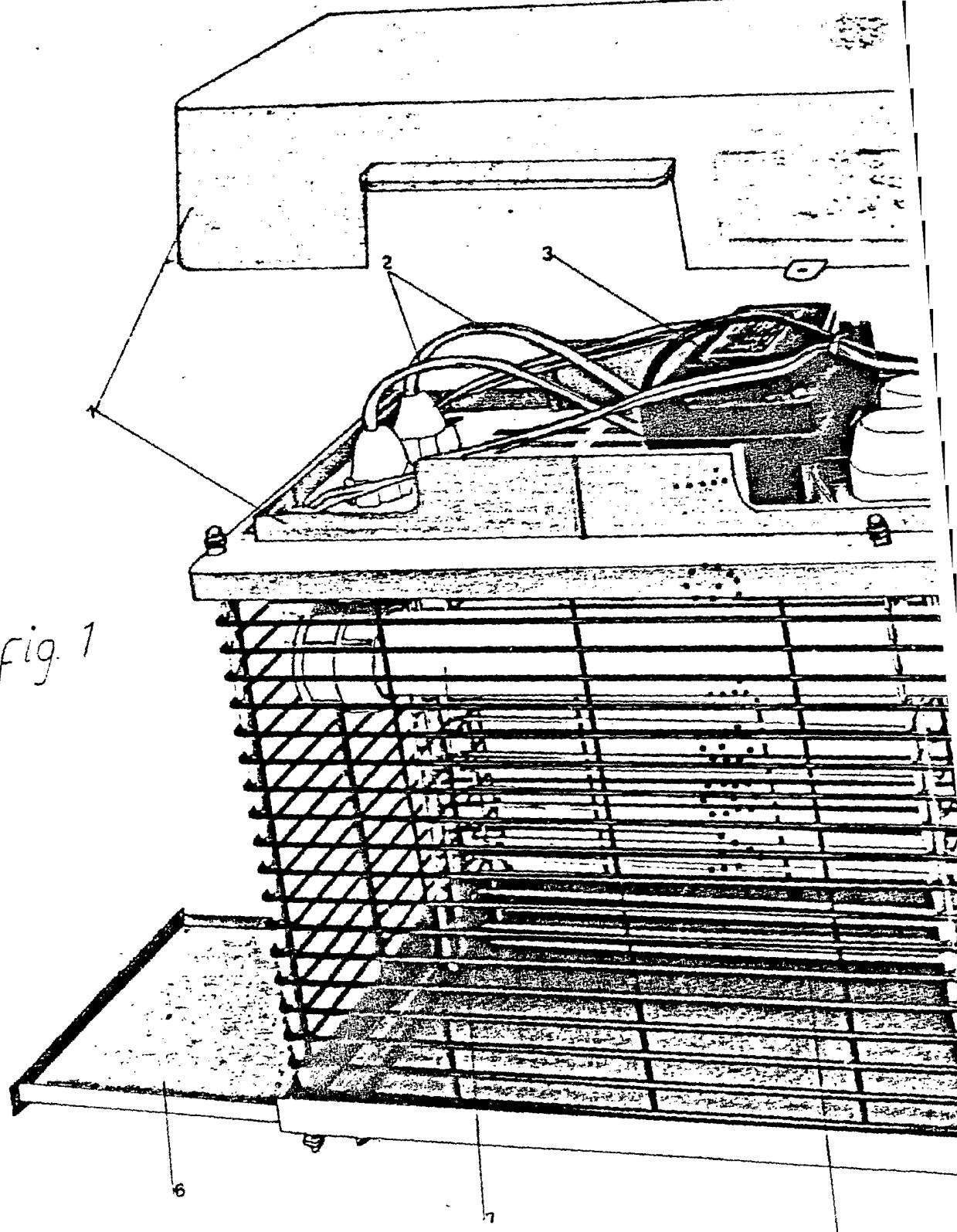
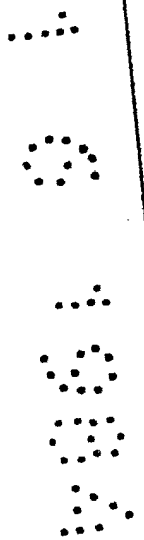
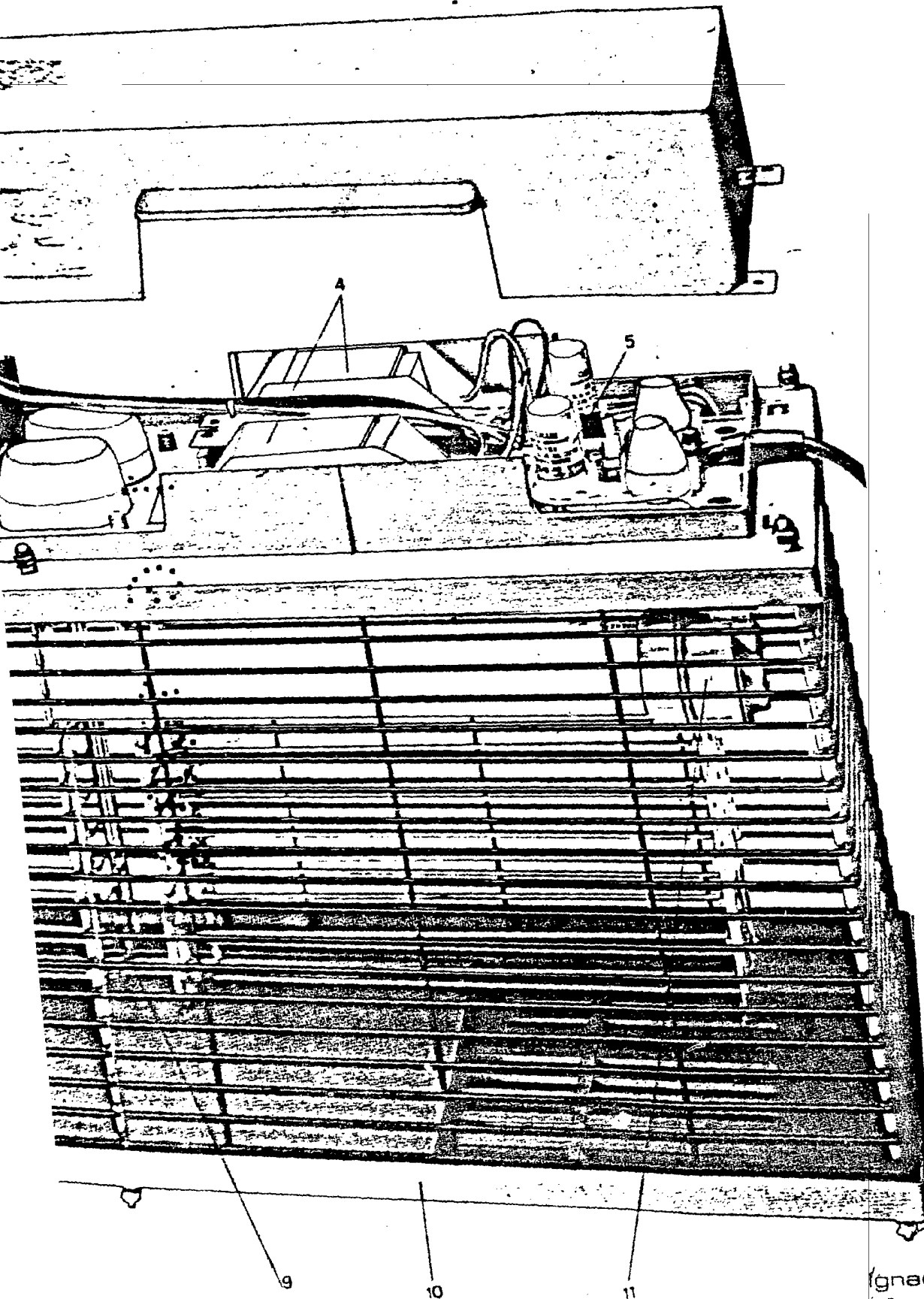


Fig. 1

escala variable



Madrid,
El Agente Oficial

Ignacio Arcañ Merón
P. P.

Fdo.: Carmen Alonso